



117.715  
2-10-30

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INVENCION por UN APARATO PARA LA SEGURIDAD DE LAS PUERTAS, MUEBLES Y SUS SIMILARES .

a favor de DON FLORENTINO MORENO LAPUYA , domiciliado en Madrid , E-  
chegaray , 6 .

Dada la frecuencia con que se suceden los robos en los pisos de las casas y en los establecimientos comerciales , hechos delictivos de los mas penados , pero tambien los que con mas facilidad se realizar , es causa de que de poco tiempo a la fecha han  
5 yan aumentado esta clase de robos de manera tan alarmante que se puede afirmar que hoy er dia dejar un domicilio solo , es quedarlo a merced de los palarqueteros , nombre con el que se conoce a los profesionales del robo que para la comisión del delito emplean un instrumento o herramienta llamada palanqueta .

10 Por la constante intervencion del peticionario por motivos profesionales , en estos delitos ha podido comprobar una evolucion en la manera de llevarlos a cabo derivada como reaccion a los procedimientos de defensa empleados .

Antes el ladrón usaba la ganzua , la llave maestra y la  
15 llave falsa , pero al construirse la llamada cerradura inglesa , fueron vanos sus intentos de tratar de abrir las cerraduras , llevandoles al convencimiento de la imposibilidad de conseguirlo abandonando este sistema por no interesarles ya la cerradura y re



curriendo al procedimiento de utilizar la palanqueta, con la que  
20 logran saltar o violentar la puerta. Cosa facil esta, si se tie-  
ne en cuenta que las puertas tienen generalmente unos dos metros  
de altura y tan solo un punto de sujección, la cerradura, la que  
por fuerte y resistente que sea forzosamente ha de saltar por el  
esfuerzo de la palanqueta, la que introducida en sitio convenien  
25 te hace un juego de tres palancas, o sea, palanca, puerta y pes-  
tillo sobre un mismo punto.

La solución del caso consiste en lograr dar una seguri-  
dad absoluta a la cerradura y aumentar los puntos de sujección d  
la puerta al marco de la misma, para que, llegando casi a formar  
30 la puerta con el marco, por el lado que se puede abrir, un solo  
cuerpo sea imposible violentarla sin echar el marco y la puerta  
abajo.

El problema estaba resuelto con poner en la puerta tan  
tas cerraduras como puntos de sujección quisieramos tener lo que  
35 además de no ser práctico resultaria muy costoso.

Las constantes y continuas observaciones que en virtud  
de su profesión, ha venido realizando, el solicitante de esta pa-  
tente en cuantos delitos ha tenido que tomar parte, han sido cau-  
sa fundamental de que dedicara sus actividades al estudio de lo-  
40 grar obtener un medio que frustrara los intentos de los ladrones  
viendo coronados sus esfuerzos por el éxito más lisonjero con el  
descubrimiento del aparato objeto de esta patente.

En el dibujo adjunto y a título de ilustración presen-  
tamos en la fig 1ª un aparato en disposición de funcionar en que

45 A) representa una cola de varilla-chapa con una hende-  
dura en uno de sus extremos.

B) es una varilla-chapa de longitud variable con tan-  
tas hendeduras como puntos de sujección se deseen obtener, colo-  
cadas las de un lado de la hendedura central a distancias igua-  
50 les a las del otro lado.



C) son pestillos con cola de varilla-chapa con una hendidura a su final.

D) y E) nos muestran unas hembrillas.

La fig 2ª es el mismo aparato prestando servicio y

55

La fig 3ª es el aparato visto de corte.

La colocación del aparato es sencillísima, bastando para ello, unir la cola de la varilla-chapa A) a la cola del pestillo de la cerradura, por medio de la soldadura, remache o cualquiera otro sistema de unión de forma que el extremo que lleva la hendidura sobresalga de la caja de la cerradura con la que ha formado un solo cuerpo. Se toma luego la varilla-chapa B sujetandola por su hendidura central a la hendidura de la cola de varilla A) con un tornillo tuerca o mariposa de manera que formen un ángulo recto. Realizada esta operación se procede a sujetar en las hendiduras de la varilla-chapa B) las colas de los pestillos C) con tornillos tuercas o mariposas. Y hecho esto, los pestillos se hacen pasar por las hembrillas D) que son fijadas sobre la puerta. Las hembrillas E) van colocadas sobre el marco de la puerta frente a las hembrillas D) permitiendo el paso a los pestillos.

70

Su funcionamiento es como sigue:

Se introduce la llave en la cerradura y se la hace girar a la derecha con lo que el pestillo se ve impulsado hacia afuera arrastrando a la cola de varilla-chapa A) con la que según ya hemos dicho ha formado un solo cuerpo y esta a su vez tira de la varilla-chapa B) la que al avanzar empuja a las colas de las varillas-chapas de los pestillos, los que al salir de las hembrillas D), por tener el mismo largo que el de la cerradura hacen el mismo recorrido que este, introduciéndose en las hembrillas E), cuando el de la cerradura penetra en su hembra, quedando la puerta cerrada como se representa en la fig. 2.

80

Si la llave se hace girar a la izquierda, se repite el funcionamiento en sentido contrario corriéndose los pestillos pu



diendo ser franqueada la puerta.

De este modo, queda la puerta asegurada en tal forma que  
85 hace imposible sea violentada pudiendo ser aumentada su seguridad  
con la adición de mayor número de pestillos, que nos darán otros  
tantos puntos de sujección.

El material para la construcción de estos aparatos será  
el que se considere mas apropiado.

90 Expuesto esto, solo nos resta decir que la presente pa-  
tente de invención recaerá sobre las siguientes

#### REIVINDICACIONES

1ª.- De un aparato de material apropiado para la seguri-  
95 dad de puertas, muebles y sus similares, caracterizado por estar  
formado por una varilla-chapa de longitud variable en la que ván  
fijos dos o mas pestillos que son accionados por la llave de la  
cerradura al hacer funcionar el suyo propio, en la misma dirección  
que este, pudiendo ser acoplado sobre cualquier cerradura o sobre  
100 una cerradura especial.

2ª.- De un aparato como el de la reivindicación primera  
en el que las distintas piezas de que se compone puedan sujetarse  
entre sí por tornillos tuercas, mariposas, soldaduras, remaches o  
cualquiera otro sistema de sujección según convenga.

105 3ª.- De UN APARATO PARA LA SEGURIDAD DE LAS PUERTAS,  
MUEBLES Y SUS SIMILARES, tal y como se ha descrito en la anterior  
memoria y reivindicaciones y se representa en el dibujo adjunto.

Madrid 7 de Septiembre de 1930.

*Vicente M. Calvo*



**TAMANO VARIABLE**

*Madrid 7 Septiembre 1930*

*Vicente de los Angeles*

Fig 1

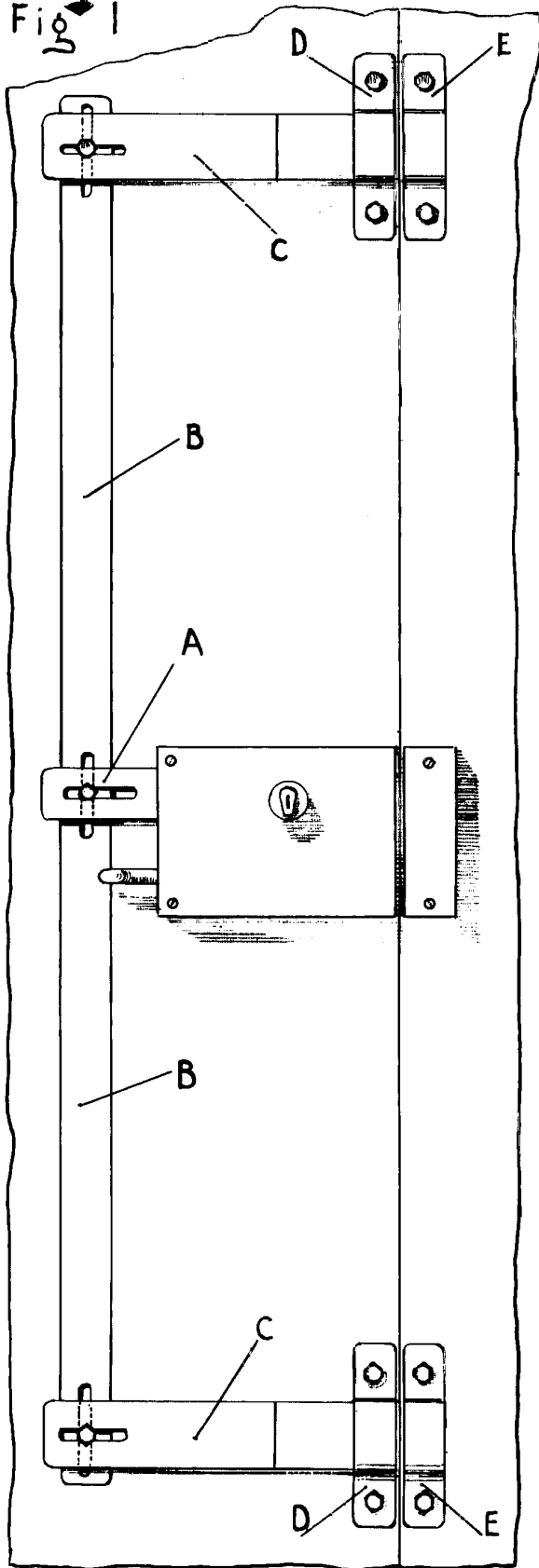


Fig 2

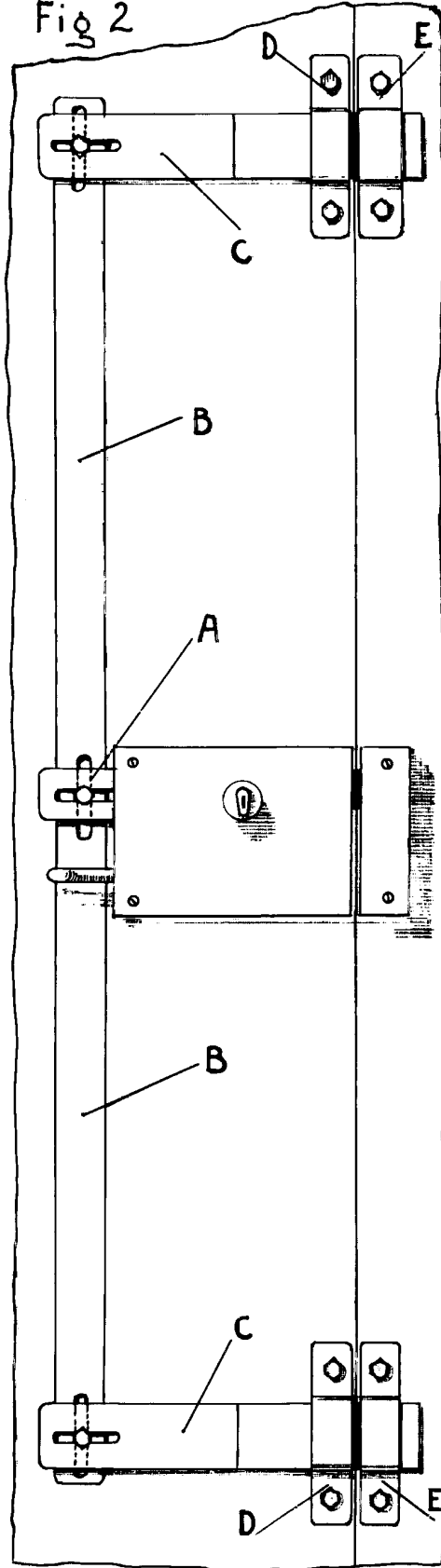


Fig 3

